Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Diciembre de 2000

Expediente N° 8471/00

RES. D. Ex. N°293 /00

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Juan José Bianchi – L.U. N° 204.451 para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con las que corresponden al Plan de Estudio de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 97) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

La situación curricular del alumno recurrente, los informes de las cátedras respectivas (fs. 9 y 9 vta) el dictamen de la Comisión de Carrera que corre a fs.10 vta. de estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. JUAN JOSE BIANCHI – L.U. N° 204.451 reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 97),de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANÁLISIS DE SISTEMAS/97 (Fac. Ciencias Exactas)		**INGENIERÍA INDUSTRIAL** (Facultad de Ingeniería – U.N.SA.)
DIRECTAS:		
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	ANÁLISIS MATEMÁTICO I
CONDICIONADAS:		
ALGA	por	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA + prueba complementaria sobre los contenidos de los Temas VII y Tema VIII del programa vigente. Otorgándosele un plazo de hasta Julio/01 a tal fin

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente Resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de la prueba complementaria, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas